



Doctora
YANETH JIMENEZ PINZON
Coordinadora Grupo Bienes y Suministros.

Ref. Respuesta a las Observaciones de la Licitación Privada No. 013.

Respetada Doctora:

Conforme al tema en referencia las siguientes son las respuestas a la observaciones realizadas por las diferentes empresas, vale la pena aclarar que las de la EMPRESA TELEFÓNICA S.A. y la primera pregunta de la EMPRESA INTELLIGENT BUILDINGS CORTPORATION D.B.A: ZORTEK SYSTEM están relacionadas con la parte financiera.

WALTER BRIDGE.

1. **PREGUNTA 1:**

RFC 925(Multi-LAN Address Resolution)	DEBE SOPORTAR.
---------------------------------------	----------------

"Este es un RFC antiguo... .. Algunos fabricantes de Switches son capaces de manejar múltiples redes LAN y rutear entre ellos utilizando ruteo estático, ruteo entre VLANs, ruteo dinámico (RIP, OSPF, BGP, ISTS)."

RESPUESTA 1: Se acepta la solicitud y se modifica este item, asi: Los equipos deben tener la capacidad de manejar multiples LAN.

2. **PREGUNTA 2:**

RFC 950(IP DATAGRAM FORWARDING)	DEBE SOPORTAR.
---------------------------------	----------------

"Este es un RFC antiguo... .. Algunos fabricantes de Switches son capaces de forwardear paquetes de L2, L3 y L4 a Wirespeed..."

RESPUESTA 2: esta observación no es admitida es una técnica que en caso de un embotellamiento en el flujo de datos de la red, busca que los datos lleguen a su destino y no perder información crítica; a demás es con la que trabaja la LAN de la Universidad..

3. **PREGUNTA 3:**

RFC 1305(NTP v3)	DEBE SOPORTAR.
------------------	----------------

"Este se puede soportar SNTP?"



Recibido
futa
16/09/09



RESPUESTA 3: no admite esta observación, ya que en la red de datos existen sistemas de información sensibles a los retardos o varianza de estos.

4. **PREGUNTA 4:**

RFC 1881(IPv6 Address allocation Management)	DEBE SOPORTAR.
--	----------------

 "En este ITEM individual solo con que el Switch haga IPv6 en hardware nativo es suficiente... y que el sistema operativo soporte los distintos mecanismos estándares que se vayan liberando para IPv6"

RESPUESTA 4: No se Acepta la observación, los equipos que se ofrezcan deben soportar por default estas características y no se deberá requerir la necesidad de ningún upgrade a nivel de hardware o software.

5. **PREGUNTA 5:**

RFC 1887(IPv6 Unicast Address Allocation Achitecture)	DEBE SOPORTAR.
---	----------------

 "En este ITEM individual solo con que el Switch haga IPV6 en hardware es suficiente... y que el sistema operativo soporte los distintos mecanismos estándares que se vayan liberando para IPv6"

RESPUESTA 5: Se remite a la Respuesta 4

6. **PREGUNTA 6:**

RFC 1918(Private Internet Address Allocation)	DEBE SOPORTAR.
---	----------------

 "Este es un RFC de buenas practicas que se implementan mediante los RFC's 1518 y 1519... algunos fabricantes de Switches solo necesitan soportar uno de ellos"

RESPUESTA 6: No se acepta. Este es un estándar para el direccionamiento IP en redes privadas, el cual se basa en la en RFC 1597. Es imprescindible para la universidad que el dispositivo cuente con este estándar.

7. **PREGUNTA 7:**

RFC 2012(TCP SNMP v2 MIB)	DEBE SOPORTAR.
---------------------------	----------------

 "mas que solicitar los distintos RFC's de SNMP uno a uno, solo con solicitar soporte el SNMPv2, SNMPv2c y SNMPv3 es mas que optimo y global"

RESPUESTA 7: Se modifica este item, así: Los equipos deben soportar las versiones de SNMPv1, SNMPv2 Y SNMPv3..

8. **PREGUNTA 8:**

RFC 2375(IPv6 multicast Address Assignments)	DEBE SOPORTAR.
---	----------------





en este ITEM individual solo con que el Switch haga IPv6 en hardware nativo s suficiente... y que el sistema operativo soporte los distintos mecanismos estándares que se vayan liberando para IPv6”

RESPUESTA 8: Se remite a la **Respuesta 4**

9. PREGUNTA 9: RFC 2402 (IP Authentication Header) DEBE SOPORTAR.

“Este es un protocolo en vías de estandarización... Algunos de los fabricantes de Switches soportan múltiples técnicas en layer 2 y tres que se permiten asegurar la integridad de la información y minimizar los ataques que puedan producirse en Layer 2 o 3, para esto pueden referirse a las técnicas de seguridad tanto L2 como L3”

RESPUESTA 9: No se acepta la observación, El RFC 2402 Es un protocolo estandarizado como puede verse en la pagina siguiente: <http://www.ietf.org/rfc/rfc2402.txt>. En el se definen el manejo de encabezado AH para IPv4 usado en IPsec hoy en día en el establecimiento de VPNs usando este tipo de protocolo como para IPv6.

10. PREGUNTA 10: RFC 2526 (Reserved IPv6 Anycast addresses) DEBE SOPORTAR.

“En este ITEM individual solo con que el Switch haga IPv6 en hardware nativo es suficiente... y que el sistema operativo soporte los distintos mecanismos estándares que se vayan liberando para IPv6”

RESPUESTA 10: Se remite a la **Respuesta 4**

11. PREGUNTA 11: RFC 2616 (HTTP Compatibility v1.1) DEBE SOPORTAR.

“Aca se puede cambiar o aprobar o serviría que los switches soporten administración grafica mediante HTTP y HTTPS”

RESPUESTA 11: Se modifica el item, así: Los equipos a suministrar deben contar con una opción de administracion gráfica la cual sea accedida mediante HTTP y/o HTTPS

12. PREGUNTA 12: RFC 2618 (RADIUS Authentication Client MIB) DEBE SOPORTAR.

“aca se puede cambiar o aprobar o serviría que los switches soporten Radius Client?... y a que nivel de MIB`s se soporte SNMP v2, 2c y v3”.

RESPUESTA 12: No aplica modificación al item. Hoy en día una amplia gama de dispositivos de red, actúan como clientes RADIUS con el fin de proporcionar el acceso y contabilidad de Servicios. la petición de cada uno de los estándares de soporte de Autenticación Radius es con el fin de dar claridad a los





requisitos mínimos que los dispositivos deben tener. el soporte de las MIB de SNMP depende del fabricante.

13. PREGUNTA 13:

RFC 2620 (RADIUS Accounting Client MIB)	DEBE SOPORTAR.
---	----------------

"aca se puede cambiar o aprobar o serviria que los switches soporten Radius Client?... y a que nivel de MIB's se soporte SNMP v2, 2c y v3".

RESPUESTA 13: remitir Respuesta No 12

14. PREGUNTA 14:

RFC 2644 (Directed Broadcast Control)	DEBE SOPORTAR.
---------------------------------------	----------------

"Aca se puede aprobar o cambiar que los Switches equipos deben ser capaces de controlar y limitar los tráficos de Broadcast, así como también los tráficos de Unicast y Multicast?"

RESPUESTA 14: No se acepta la observación, es un control en las emisiones de tráfico de broadcast; de los cuales se encuentra implícita en las observaciones las funciones de controlar y limitar este tipo de tráfico. Los tráficos de Unicast y Multicast, se relacionan en el pliego los RFC que deben cumplir.

15. PREGUNTA 15:

IEEE 802.3 LAG (LAG MIB)	DEBE SOPORTAR.
--------------------------	----------------

No tiene sentido pedir MIB'S particulares... en el equipo SOLO es necesario tener SNMPV1, SNMPV2.... Para tener ,as información de los tráficos podemos dar soporte de RMON y SFLOW.

RESPUESTA 15. No se modifica el item, IEEE 802.. LAG, hace relación al concepto de link aggregation group y no monitoreo de tráfico como es RMON o SFLOW.

16. PREGUNTA 16:

Broadcast, Multicast and Unicast traffic supresión.	DEBE SOPORTAR.
---	----------------

"... Mediante rate limiting, rate shaping o via ACL's de los paquetes de broadcast, multicast o unicast deseado. Es valido de esta forma?"

RESPUESTA 16. No se modifica el ítem, la interpretación a este ITEM es la capacidad que tienen los equipos para detectar bucles de este tipo tráfico que se formen en la red, sean eliminados por ellos mismos, impidiendo caídas de la red por este tipo de tráfico.

17. PREGUNTA 17:

RFC 3414 (SNMP User-Based SM MIB).	DEBE SOPORTAR.
------------------------------------	----------------

PREGUNTA 18:

RFC 3414 (SNMP User-Based SM MIB).	DEBE SOPORTAR.
------------------------------------	----------------





mas que solicitar los distintos RFC's de SNMP uno a uno, solo con solicitar soporte el SNMPv2, SNMPv2c y SNMPv3 es mas que optimo y global

RESPUESTA 17 y 18 . Se remite a la **respuesta 6.**

18. PREGUNTA 19:

ISATAP	DEBE SOPORTAR.
--------	----------------

RESPUESTA 19: Se modifica el item, así: "Los equipos deben soportar la funcionalidad que permita transmitir paquetes de IPv6 sobre redes IPv4".

19. PREGUNTA 20:

Los siguientes ítems tienen la misma observación: "En este ITEM individual solo con que el Switch haga IPv6 en hardware nativo es suficiente... y que el sistema operativo soporte los distintos mecanismos estándares que se vayan liberando para IPv6"

RFC 3306 (Unicast Prefix-Based IPv6 Multicast Addresses)	Debe Soportar
RFC 3307 (IPv6 Multicast Address Allocation)	Debe Soportar
RFC 3484 (IPv6 Default Address Selection)	Debe Soportar
RFC 3493 (IPv6 Basic Socket Interface)	Debe Soportar
RFC 3542 (Advanced Sockets API for IPv6)	Debe Soportar
RFC 3587 (IPv6 Global Unicast Address)	Debe Soportar
RFC 3596 (IPv6/DNS6 Extensions)	Debe Soportar
RFC 4113 (IPv6 MIB for UDP)	Debe Soportar
RFC 4213 (IPv6 Host and Routers Transition Mechanisms)	Debe Soportar

RESPUESTA 20: Se remite a la **Respuesta 4**

20. PREGUNTA 20: En el numeral 3.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINICAS, la cantidad de puertos a sustituir por centro de cableado es

RESPUESTA 20: Se **corrige** el ítem, así: La cantidad de puertos a sustituir en los centros de cableado son:

- a. Edificio administrativo. 384 puertos
- b. Edificio de Registro y Admisiones: 192 puertos
- c. Gestión: 144 puertos
- d. Biblioteca: 144 puertos
- e. Economía: 144 puertos
- f. Facultad de Estudios Técnicos: 96 puertos





g. Laboratorios y Servidores: cada uno 48 puertos.

Total puertos: 1200 total Switch: 25 unid. X 48 port

EMPRESA INTELLIGENT BUILDINGS CORPORATION D.B.A: ZORTEK SYSTEM

1. **PREGUNTA 2:** Solicita se modifique el capítulo 3 numeral 3.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS relacionado con la hoja de vida del ingeniero para instalación y configuración del switch....

RESPUESTA 2: Se mantiene las condiciones de la solicitud actual debido a que permite conocer la experiencia y capacitación específica de acuerdo con el objeto de la licitación.

2. **PREGUNTA 3:** Solicita incluir que el proponente presente tres experiencias de contratos relacionados con networking

RESPUESTA 3: No se acepta la solicitud debido a que el **CAPITULO PRIMERO. PROCESO DE SELECCIÓN 1.1 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:** numeral i. se solicita: FOTOCOPIA de máximo seis (06) mínimo dos (2) Certificaciones que acrediten cumplimiento del proponente en contratos objeto de la presente Licitación Privada.

Cordialmente y atenta a sus valiosos comentarios

DIANA ROCÍO PLATA ARANGO
Coordinadora Grupo Organización y Sistemas.

